

**GBM Administradora de Activos,
S.A. de C.V., Sociedad Operadora
de Fondos de Inversión**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2019 y 2018 e Informe de los
auditores independientes del 25 de
marzo de 2020



**GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2019 y 2018**

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Balances generales y estados de resultados | 4 |
| Estados de variaciones en el capital contable | 5 |
| Estados de flujos de efectivo | 6 |
| Estado de valuación de cartera de inversión | 7 |
| Notas a los estados financieros | 10 |



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México, (la "Comisión") en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (los "Criterios contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Comisiones y tarifas cobradas (Véase la Nota 8. Servicios administrativos y de distribución con los Fondos de inversión)

Los ingresos que se derivan de servicios de administración y de distribución de los Fondos de Inversión, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando las comisiones fijadas en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra.

Las comisiones por administración y distribución de los Fondos de Inversión representan el 94% del total de las comisiones y tarifas cobradas por la Sociedad Operadora. Por lo que la integridad y exactitud de las comisiones por administración y distribución tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2019 enfocados a la integridad de las comisiones por administración y distribución a través del cotejo del total de series accionarias de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra, sujetas al pago de una comisión de administración o de distribución; y exactitud de las comisiones cobradas por los mencionados conceptos mediante el recálculo de la mismas, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo contra los montos confirmados por el proveedor de servicios contables y de valuación de los Fondos de Inversión (Operadora COVAF, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión ("COVAF")), y multiplicando dicha base por porcentaje de comisión aplicable. Este último cotejado contra los porcentajes establecidos en los prospectos de información al público inversionista de los Fondos de Inversión.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044
Ciudad de México, México
25 de marzo de 2020



GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CP. 03900, Ciudad de México

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

| Balances generales | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activo | | |
| Disponibilidades | \$ 4,500 | \$ 61 |
| Inversiones en valores: | | |
| Títulos para negociar | 82,607 | 167,083 |
| Deudores por reporto (saldo deudor) | 54,000 | 19,057 |
| Cuentas por cobrar (neto) | 34,292 | 85,911 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 29,317 | 33,859 |
| Inversiones permanentes | 80,068 | 73,793 |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 19,808 | 16,640 |
| Otros activos: | | |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 64,915 | 57,582 |
| Otros activos a corto y largo plazo | <u>657</u> | <u>657</u> |
| Total activo | <u>\$ 370,164</u> | <u>\$ 454,643</u> |
| Pasivo | | |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Impuesto a la utilidad por pagar | \$ 1,661 | \$ 22,029 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | <u>65,359</u> | <u>31,585</u> |
| Total pasivo | 67,020 | 53,614 |
| Capital contable | | |
| Capital contribuido: | | |
| Capital social | 30,500 | 30,500 |
| Capital ganado: | | |
| Reservas de capital | 6,100 | 6,100 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 324,941 | 347,391 |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | (5,381) | (2,512) |
| Resultado neto | <u>(53,016)</u> | <u>19,550</u> |
| Total capital contable | <u>303,144</u> | <u>401,029</u> |
| Total pasivo y capital contable | <u>\$ 370,164</u> | <u>\$ 454,643</u> |
| Cuentas de orden | | |
| Bienes en custodia o en administración | \$ 81,631,711 | \$ 92,320,209 |
| Otras cuentas de registro | \$ 12,000 | \$ 12,000 |
| Acciones emitidas | 30,500,000 | 30,500,000 |

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de \$30,500”.

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, son parte de estos estados financieros.

| Estados de resultados | 2019 | 2018 |
|---|--------------------|------------------|
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 603,065 | \$ 739,281 |
| Comisiones y erogaciones pagadas | <u>(304,654)</u> | <u>(373,713)</u> |
| Ingresos por servicios | 298,411 | 365,568 |
| Margen integral de financiamiento | (23,721) | (2,803) |
| Otros ingresos de la operación | 32,784 | 80,125 |
| Gastos de administración | <u>(366,932)</u> | <u>(396,324)</u> |
| | <u>(357,869)</u> | <u>(319,002)</u> |
| Resultado de la operación | (59,458) | 46,566 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos | <u>3,275</u> | <u>(3,101)</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | (56,183) | 43,465 |
| Impuesto a la utilidad causados | - | (25,609) |
| Impuesto a la utilidad diferidos (neto) | <u>3,167</u> | <u>1,694</u> |
| Resultado neto | <u>\$ (53,016)</u> | <u>\$ 19,550</u> |

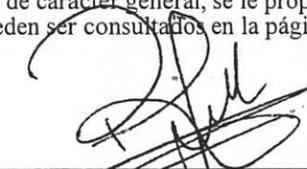
“Los presentes balances generales y estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales y estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.



Lic. Raymundo Leal Vargas
Director de la Operadora de Fondos



Lic. David Alfaro Rincón Gallardo
Contralor Normativo



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad



Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

| | Capital contribuido | | Capital ganado | | | Total capital contable |
|---|---------------------|---------------------|------------------------------------|---|--------------------|------------------------|
| | Capital Social | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por tenencia de no monetarios | Resultado neto | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | \$ 30,500 | \$ 5,100 | \$ 304,481 | \$ (2,795) | \$ 43,910 | \$ 381,196 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios- | | | | | | |
| Constitución de reservas | - | 1,000 | - | - | (1,000) | - |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | 42,910 | - | (42,910) | - |
| Total | <u>30,500</u> | <u>6,100</u> | <u>347,391</u> | <u>(2,795)</u> | <u>-</u> | <u>381,196</u> |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral- | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | 19,550 | 19,550 |
| Remediación por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | 283 | - | 283 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 30,500 | 6,100 | 347,391 | (2,512) | 19,550 | 401,029 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios- | | | | | | |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | 19,550 | - | (19,550) | - |
| Pago de dividendos | - | - | (42,000) | - | - | (42,000) |
| Total | <u>30,500</u> | <u>6,100</u> | <u>324,941</u> | <u>(2,512)</u> | <u>-</u> | <u>359,029</u> |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | (53,016) | (53,016) |
| Remediación por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | (2,869) | - | (2,869) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 30,500</u> | <u>\$ 6,100</u> | <u>\$ 324,941</u> | <u>\$ (5,381)</u> | <u>\$ (53,016)</u> | <u>\$ 303,144</u> |

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”



Lic. Raymundo Leal Vargas
Director de la Operadora de Fondos



Lic. David Alfaro Rincón Gallardo
Contralor Normativo



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, son parte de estos estados financieros.



GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CP. 03900, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En miles de pesos)

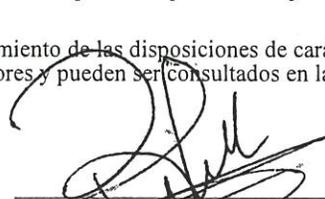
| | 2019 | 2018 |
|---|-----------------|-----------------|
| Resultado neto | \$ (53,016) | \$ 19,550 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo | 4,543 | 5,770 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 6,502 | 35,285 |
| Provisiones | (12,197) | (4,110) |
| Impuesto a la utilidad causados y diferidos | (3,167) | 23,915 |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | (2,869) | 283 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos | (3,275) | 3,101 |
| Valuación no realizada | 4,890 | 7,569 |
| | <u>(58,589)</u> | <u>91,363</u> |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | 79,586 | (93,097) |
| Cambio en deudores por reporto | (34,943) | 39,843 |
| Cambio en otros activos operativos (neto) | 62,580 | (40,314) |
| Cambio en impuestos a la utilidad | (22,030) | 16,196 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 36,671 | 11,778 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>63,275</u> | <u>27,769</u> |
| Actividades de inversión: | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | - | 1,855 |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (13,836) | (26,405) |
| Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes | (3,000) | (1,219) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(16,836)</u> | <u>(25,769)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pago de dividendos | (42,000) | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(42,000)</u> | <u>-</u> |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 4,439 | - |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>61</u> | <u>61</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 4,500</u> | <u>\$ 61</u> |

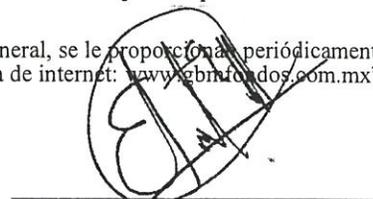
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


 Lic. Raymundo Leal Vargas
 Director de la Operadora de Fondos


 Lic. David Alvaro Rincón Gallardo
 Contralor Normativo


 C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
 Directora de Contabilidad

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, son parte de estos estados financieros.



Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al valuar | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos operados | Cantidad de títulos liquidados | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición (en pesos) | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario (en pesos) | Valor razonable o contable total |
|--|-------|---------------|----------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---|----------------------------|--|----------------------------------|
| Disponibilidades | | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades sin restricción | | | | | | | | 1.000000 | \$ 4,500 | \$ 1.000000 | \$ 4,500 |
| Total disponibilidades | | | | | | | | | \$ 4,500 | | \$ 4,500 |
| Títulos para negociar | | | | | | | | | | | |
| Fondos de renta variable | | | | | | | | | | | |
| GBMPAGR | B | 52 | N/A | | 116,048 | 116,048 | 2,000,000,000 | 1.009686 | 117 | 1.475570 | 171 |
| GBMPBOL | B | 52 | N/A | | 147,827 | 147,827 | 1,501,000,000 | 1.016952 | 150 | 1.282939 | 190 |
| GBMPCON | B | 52 | N/A | | 59,601 | 59,601 | 7,546,415,093 | 1.792285 | 107 | 2.638127 | 157 |
| GBMPMOD | B | 52 | N/A | | 111,085 | 111,085 | 2,000,000,000 | 1.004267 | 112 | 1.459621 | 162 |
| GBMSINC | B | 0 | N/A | | 28,733,960 | 28,733,960 | 143,520,848 | 0.643300 | 18,485 | 0.637800 | 18,327 |
| GBMV1 | BGBMM | 52 | N/A | | 1,000,168 | 1,000,168 | 114,436,459 | 37.001467 | 37,008 | 63.524640 | 63,535 |
| Total fondos de inversión de renta variable | | | | | | | | | 55,979 | | 82,542 |
| Fondos de inversión en instrumentos de deuda | | | | | | | | | | | |
| GBMF2 | BM | 51 | N/A | AAA | 1,618 | 1,618 | 143,146,000 | 29.068603 | 47 | 40.004944 | 65 |
| Total fondos de inversión en instrumentos de deuda | | | | | | | | | 47 | | 65 |
| Total títulos para negociar | | | | | | | | | \$ 56,026 | | \$ 82,607 |
| Reportos | | | | | | | | | | | |
| Deudores por reporto | | | | | | | | | | | |
| BSCTIA | 19046 | F | 7.25 | F+1(mex) | 538,222 | 538,222 | 5,000,000 | 100.330167 | 54,000 | 100.330167 | 54,000 |
| Total reportos | | | | | | | | | \$ 54,000 | | \$ 54,000 |



| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al valuar | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos operados | Cantidad de títulos liquidados | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición (en pesos) | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario (en pesos) | Valor razonable o contable total |
|--|-------|---------------|----------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---|----------------------------|--|----------------------------------|
| <u>Inversiones permanentes en acciones</u> | | | | | | | | | | | |
| Fondos de inversión en instrumentos de deuda | | | | | | | | | | | |
| GBMPAT | A | 51 | N/A | AAA | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000009 | \$ 1,000 | 2.497368 | \$ 2,497 |
| GBMGUBL | A | 51 | N/A | AAA | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000006 | 1,000 | 2.043565 | 2,044 |
| GBMRETO | A | 51 | N/A | AAA | 1,200,412 | 1,200,412 | 1,200,412 | 0.997943 | 1,198 | 1.052032 | 1,263 |
| GBMF2 | A | 51 | N/A | AAA | 51,573 | 51,573 | 51,573 | 29.240223 | 1,508 | 36.438543 | 1,879 |
| GBMF3 | A | 51 | N/A | AA | 260,825 | 260,825 | 260,825 | 5.262298 | 1,373 | 6.714195 | 1,751 |
| GBMGUB | A | 51 | N/A | AAA | 466,418 | 466,418 | 466,418 | 3.314240 | 1,546 | 4.171016 | 1,945 |
| GBMM3 | A | 51 | N/A | AA | 252,398 | 252,398 | 252,398 | 7.159027 | 1,807 | 9.262026 | 2,338 |
| MPAGORF | A | 51 | N/A | AAA | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.031088 | 1,031 |
| Total fondos de inversión en instrumentos de deuda | | | | | | | | | 10,432 | | 14,749 |
| Fondos de inversión de renta variable | | | | | | | | | | | |
| GBMAGR | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000022 | 1,000 | 1.841505 | 1,842 |
| GBMPCON | A | 52 | N/A | | 754,717 | 754,717 | 754,717 | 1.325000 | 1,000 | 2.638122 | 1,991 |
| GBMPICT | A | 52 | N/A | | 1,215,572 | 1,215,572 | 1,215,572 | 0.927765 | 1,128 | 0.991637 | 1,205 |
| GBMCRE | A | 52 | N/A | | 454,133 | 454,133 | 454,133 | 2.202000 | 1,000 | 7.703699 | 3,499 |
| GBMDOL | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000005 | 1,000 | 2.199310 | 2,199 |
| GBMINF | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000014 | 1,000 | 2.218574 | 2,219 |
| GBMMXOP | A | 52 | N/A | | 791,140 | 791,140 | 791,140 | 1.264000 | 1,000 | 1.859884 | 1,471 |
| GBMMOD | A | 52 | N/A | | 793,651 | 793,651 | 793,651 | 1.260000 | 1,000 | 3.212912 | 2,550 |
| GBMPAGR | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000004 | 1,000 | 1.475573 | 1,476 |
| GBMPMOD | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000003 | 1,000 | 1.459615 | 1,460 |
| GBMDIV2 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000004 | 1,000 | 1.851717 | 1,852 |
| GBMTRV | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000002 | 1,000 | 2.260595 | 2,261 |
| GBMV1 | A | 52 | N/A | | 45,780 | 45,780 | 45,780 | 21.843993 | 1,000 | 61.364045 | 2,809 |
| GBMV2 | A | 52 | N/A | | 108,097 | 108,097 | 108,097 | 9.250997 | 1,000 | 42.066782 | 4,547 |
| GBMINT | A | 52 | N/A | | 400,000 | 400,000 | 400,000 | 2.500043 | 1,000 | 9.925715 | 3,970 |
| SAURORT | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.211616 | 1,212 |
| GBMPBOL | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000004 | 1,000 | 1.282985 | 1,283 |
| GBMLATM | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000004 | 1,000 | 1.414961 | 1,415 |
| GBMPDEU | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.441941 | 1,442 |
| GBMGLB | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.136365 | 1,136 |
| GBMMOGL | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.491466 | 1,491 |
| GBMFIBR | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.506181 | 1,506 |
| GBMMOMX | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.094179 | 1,094 |
| GBM102 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000002 | 1,000 | 1.256816 | 1,257 |
| GBM103 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000001 | 1,000 | 1.222225 | 1,222 |
| GBM104 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.293819 | 1,294 |
| GBM105 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.375330 | 1,375 |
| GBMUSD | A | 52 | N/A | | 669,793 | 669,793 | 669,793 | 2.043634 | 1,369 | 3.178253 | 2,129 |
| GBMAAA | A | 52 | N/A | | 505,306 | 505,306 | 505,306 | 3.210753 | 1,622 | 2.888075 | 1,459 |
| GBM106 | A | 52 | N/A | | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.143943 | 1,144 |



| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al valor | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos operados | Cantidad de títulos liquidados | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición (en pesos) | Costo total de adquisición (miles) | Valor razonable o contable unitario (en pesos) | Valor razonable o contable total (miles) |
|---|-------|---------------|---------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------------|--|--|
| GBM107 | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | \$ 1,000 | 0.819800 | \$ 820 |
| GBMIND | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.130786 | 1,131 |
| GBMMILA | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 0.944252 | 944 |
| GBMTGLO | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.534900 | 1,535 |
| DYNVAL | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 0.634705 | 635 | 0.637809 | 638 |
| GBMSINC | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.173237 | 1,173 |
| NUMC | A | 52 | N/A | | 3,000,000.00 | 3,000,000 | 3,000,000 | 0.406474 | 1,219 | 0.378302 | 1,135 |
| GBM109 | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.053727 | 1,054 |
| GBM110 | A | 52 | N/A | | 1,000,000.00 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1.000000 | 1,000 | 1.080258 | 1,080 |
| Total fondos de inversión de renta variable | | | | | | | | | 39,973 | | 65,320 |
| Total inversiones permanentes en acciones | | | | | | | | | \$ 50,405 | | \$ 80,068 |
| Total | | | | | | | | | \$ 164,930 | | \$ 221,175 |

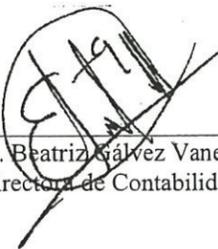
“El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


 Lic. Raymundo Leal Vargas
 Director de la Operadora de Fondos


 Lic. David Alfaro Rincón Gallardo
 Contralor Normativo


 C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
 Directora de Contabilidad

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, son parte de estos estados financieros.



GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CP. 03900, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la “Sociedad Operadora”) es subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”) quien posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social pagado. La Sociedad Operadora se encuentra regulada por la Ley de Fondos de Inversión (la “Ley”), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”). Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los fondos de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- Finca GBM, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales
- Fondo Administrado 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Sherpa-Hke Dynamic, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 102, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 103, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 104, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 105, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 106, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 107, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 109, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 110, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Capital Bursátil, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo Gubernamental de Liquidez Inmediata, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Instrumentos Gubernamentales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo de Inversión en Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión en el Mercado Integrado Latinoamericano en Acciones de Infraestructura, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión en Valores Denominados en Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable



- GBM Fondo de Inversión Modelo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión Total, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversiones Discrecionales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversiones Latinoamericanas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Retorno Total, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo para Personas Morales Exentas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo Patrimonial, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Global, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Indexado México, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Instrumentos Bursátiles, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversión en Fibras, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversión en Infraestructura, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversiones en Índices Internacionales de Renta Variable, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversiones Internacionales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Mexbol Optimizado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Momentum Global, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Momentum México, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Especializado en Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Retorno Absoluto, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Trackers Globales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Valores de Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Sauro Capital Fund, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Mercado Fondo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.



De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión” de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (el “CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Cuentas de balance -

Disponibilidades - Está integrado por depósitos en bancos en el país, las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal. Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentarán en el estado de resultados, como un ingreso o gasto por intereses, mismos que, en conjunto con los resultados por valuación y compraventa de divisas vinculadas a su objeto social, se agruparán en el rubro de margen integral de financiamiento, a que hace referencia el criterio D-3 “Estado de resultados”.

Inversiones en valores -

Títulos para negociar - Son aquellos valores que la Sociedad Operadora tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante en el mercado. Al momento de su adquisición, los títulos para negociar se registran al costo de adquisición. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los intereses devengados se registran directamente en resultados.

Se valúan a valor razonable, representado por el valor por el cual un instrumento puede ser intercambiado en un ambiente libre de influencias (“valor de mercado”) siendo proporcionado por un proveedor de precios o terceras personas sin conflicto de interés, contratado por la Sociedad Operadora conforme a lo establecido en las Disposiciones emitidas por la Comisión, determinando una plusvalía o minusvalía al comparar esta valuación con el costo promedio integrado de adquisición. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, la plusvalía o minusvalía se registra en una cuenta específica del estado de resultados denominada “Margen integral de financiamiento”.

El costo promedio de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses, premios y comisiones, incurridos al momento de la compra, resultando un “costo promedio integrado”.

El valor razonable proporcionado por el proveedor de precios proyecta los rendimientos devengados por los instrumentos que integran la cartera de valores hasta el primer día hábil del ejercicio siguiente, conforme a los criterios de valuación establecidos por la Comisión.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.



Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando la Sociedad Operadora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora por compras y ventas de valores con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas.

La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Operadora no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Inmuebles, mobiliario y equipo - Los inmuebles, equipo y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha.

El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“LISR”).

Inversiones permanentes - Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie “A”) de los Fondos de Inversión en instrumentos de deuda y de renta variable, los cuales se encuentran registrados al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Otros activos - Consiste principalmente en pagos anticipados, software, licencias y depósitos en garantía.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Sociedad Operadora. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.



Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo correspondiente a la Sociedad Operadora se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de asociadas en la fecha de adquisición, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Impuesto a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios post-empleo - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones (en su caso incluir: pagos por retiro que se asemejan a una pensión, (en su caso: y beneficios posteriores al retiro como servicios médicos y hospitalarios), e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. Beneficios a los empleados por terminación - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -La PTU se registra en los resultados del año en que se causa dentro de los gastos de administración. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice

Reconocimiento de ingresos y gastos - La Sociedad Operadora registra sus ingresos y gastos de la siguiente forma:

- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de inversión que administra y otros.



- La venta de valores se registra el día en que las operaciones de venta de la cartera son efectuadas, reconociéndose en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros a la fecha de la enajenación.
- Los intereses generados por instrumentos bancarios se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.

Cuentas de orden - Al pie del balance general se deberán presentar situaciones o eventos que, de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:

- Bienes en custodia o en administración: Corresponde al importe de los bienes en administración de los fondos de inversión.
- Otras cuentas de registro: otras cuentas que la entidad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.
- Acciones emitidas: Corresponde al número de acciones emitidas.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-5 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|--|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar a fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda: | | |
| Por servicios de administración | \$ - | \$ 57 |
| Por servicios de distribución | 102 | 236 |
| Por reembolso de gastos incurridos por cuenta de los Fondos de Inversión | 0 | 47,929 |
| Cuentas por cobrar a otras entidades de inversión: | | |
| Por otros servicios de administración | 6,206 | 3,537 |
| Acreedores por liquidación de operaciones | 4,543 | 55 |
| Saldo a favor de impuestos e impuestos acreditables | 18,478 | 30,910 |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de acreditar | 1,118 | 136 |
| Deudores diversos | 3,414 | 3,050 |
| Préstamos y otros adeudos al personal | 431 | 1 |
| | <u>34,292</u> | <u>85,911</u> |
| Total | \$ 34,292 | \$ 85,911 |



5. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| 2019 | | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | Años vida útil | Costo de adquisición | Depreciación acumulada | Valor neto en libros |
| Inmuebles | 20 | \$ 22,389 | \$ (9,598) | \$ 12,791 |
| Equipo de cómputo | 3 | 35,067 | (35,067) | - |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 | 23,702 | (23,290) | 412 |
| Adaptaciones y mejoras | 20 | <u>56,824</u> | <u>(40,710)</u> | <u>16,114</u> |
| | | <u>\$ 137,982</u> | <u>\$ (108,665)</u> | <u>\$ 29,317</u> |
| 2018 | | | | |
| | Años vida útil | Costo de adquisición | Depreciación acumulada | Valor neto en libros |
| Inmuebles | 20 | \$ 22,389 | \$ (8,687) | \$ 13,702 |
| Equipo de cómputo | 3 | 35,067 | (35,067) | - |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 | 23,702 | (21,655) | 2,047 |
| Adaptaciones y mejoras | 20 | <u>56,824</u> | <u>(38,714)</u> | <u>18,110</u> |
| | | <u>\$ 137,982</u> | <u>\$ (104,123)</u> | <u>\$ 33,859</u> |

Los movimientos en los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) son como sigue:

Costo de adquisición

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2017 | \$ 150,243 |
| Adiciones | |
| Disposiciones | <u>(12,261)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 137,982 |
| Adiciones | - |
| Disposiciones | <u>-</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 137,982</u> |

Depreciación acumulada:

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2017 | \$ 108,759 |
| Depreciación del periodo | 5,770 |
| Disposiciones | <u>(10,406)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | \$ 104,123 |
| Depreciación del periodo | 4,542 |
| Disposiciones | <u>-</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 108,665</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 33,859</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 29,317</u> |



6. Otros activos

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Software | \$ 162,510 | \$ 162,510 |
| Amortización Software | (159,312) | (152,810) |
| Licencias | 12,175 | 13,405 |
| Mantenimiento de sistemas y otros | 10,314 | 2,385 |
| Anticipo de pagos provisionales de impuestos | 11,759 | 4,623 |
| Crédito mercantil (1) | <u>27,469</u> | <u>27,469</u> |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | <u>64,915</u> | <u>57,582</u> |
| Depósitos en garantía | <u>657</u> | <u>657</u> |
| Otros activos a corto y largo plazo | <u>657</u> | <u>657</u> |
| Total otros activos | <u>\$ 65,572</u> | <u>\$ 58,239</u> |

El software tiene una vida útil de 4 años, y comienza su depreciación cuando se termina su desarrollo. La depreciación se registra dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

1. La Sociedad Operadora compró y adquirió de Impulsora de Fondos Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, integrante de Grupo Financiero Banamex (el “Vendedor”) 3,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, liberadas, Serie “A”, sin expresión de valor nominal, representativas de la totalidad de la parte fija del capital social de Fondo Administrado 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (el “Negocio”) por un precio de compra de USD\$1,500,000, que la Sociedad Operadora pagó al Vendedor en fondos inmediatamente disponibles. Derivado de la adquisición del Negocio, la Sociedad reconoció contablemente, una nueva inversión permanente por el valor nominal de las Acciones adquiridas y un crédito mercantil por 27,469 mil pesos en sus libros, contra la salida de disponibilidades. Como resultado de esta adquisición la Sociedad Operadora adicionó al Negocio a su portafolio de Fondos de Inversión administrados.

7. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Beneficios directos a empleados | \$ 742 | \$ 27 |
| Beneficios a empleados por terminación y al retiro | 12,261 | 177 |
| Impuestos por pagar | 34,317 | 26,890 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 4,505 | 316 |
| Acreedores diversos | <u>13,534</u> | <u>4,175</u> |
| Total | <u>\$ 65,359</u> | <u>\$ 31,585</u> |

8. Servicios administrativos y de distribución con los Fondos de inversión

Ingresos - Los ingresos por servicios administrativos y las comisiones por concepto de distribución se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. También estipulan la responsabilidad que asume la Sociedad Operadora por cualquier reclamación o sanción por parte de las autoridades.

| | 2019 | 2018 |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Administración | \$ 169,889 | \$ 206,925 |
| Distribución | <u>396,070</u> | <u>481,186</u> |
| Total | <u>\$ 565,959</u> | <u>\$ 688,111</u> |



Egresos - La Sociedad Operadora recibe servicios administrativos de compañías afiliadas y se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por servicios administrativos ascienden a \$26,940 en ambos años, los cuales se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración".

9. Operaciones y saldos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como prestación de servicios, originando ingresos a una y egresos a otra.

a. Los activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre, asciende a:

| | 2019 | 2018 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Activos- | | |
| Cuentas por cobrar a fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda: | | |
| Por servicios de administración | \$ - | \$ 57 |
| Por servicios de distribución | 102 | 236 |
| Por reembolso de gastos incurridos por cuenta de los fondos de inversión | - | 47,929 |
| Cuentas por cobrar a otras entidades de inversión: | | |
| Por otros servicios de administración | <u>13,506</u> | <u>3,537</u> |
| Total | <u>\$ 13,608</u> | <u>\$ 51,759</u> |

b. Las transacciones registradas en resultados realizadas con partes relacionadas son:

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos por - | | |
| Administración | \$ 169,889 | \$ 206,925 |
| Distribución | 396,070 | 481,186 |
| Otros servicios administrativos | <u>9,444</u> | <u>22,114</u> |
| | <u>\$ 575,403</u> | <u>\$ 710,225</u> |
| Egresos por - | | |
| Distribución | \$ 235,843 | \$ 275,490 |
| Servicios de subcontratación de personal | 70,813 | 94,769 |
| Servicios administrativos | 26,940 | 26,940 |
| Comisiones por operaciones | 1,578 | 2,150 |
| Arrendamiento | <u>15,934</u> | <u>14,932</u> |
| | <u>\$ 351,108</u> | <u>\$ 414,281</u> |

10. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la LFT, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad Operadora registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Sociedad Operadora.



La Sociedad Operadora tiene un plan de beneficio definido, el cual consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a la Sociedad Operadora, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Sociedad Operadora tiene un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios del trabajador consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 100% de los trabajadores que laboran en la Sociedad Operadora continúan en el plan de beneficio definido de pensiones. A esa misma fecha el saldo del (pasivo) activo neto proyectado en la Sociedad Operadora asciende a (\$12,383) y (\$254), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Operadora amortiza las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 10 años y el plan de primas de antigüedad en 10 años, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Sociedad Operadora, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|--------------------|-----------------|
| Obligaciones por beneficios definidos | \$ (12,383) | \$ (254) |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>122</u> | <u>77</u> |
| Pasivo neto proyectado | <u>\$ (12,261)</u> | <u>\$ (177)</u> |

El costo neto del período se integra como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---------------|---------------|
| Costo de servicios del año | \$ 145 | \$ 31 |
| Costo por interés | 23 | 25 |
| Reciclaje de remediones (amortización de otros resultados integrales) | 134 | 104 |
| Menos- rendimiento de los activos del fondo | <u>(8)</u> | <u>(5)</u> |
| Costo neto del período | <u>\$ 294</u> | <u>\$ 155</u> |

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

| | 2019 | 2018 |
|--|-------|--------|
| Tasa de descuento | 7.50% | 10.00% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan | 7.50% | 10.00% |
| Tasa de incremento salarial | 4.50% | 4.50% |

La Sociedad Operadora ha constituido un fondo en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se realizaron aportaciones al fondo. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa Mexicana de Valores.



El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Saldo inicial (nominal) | \$ 254 | \$ 376 |
| Ajuste actuarial de saldo inicial | 3,273 | (178) |
| Costo del servicio | 145 | 31 |
| Costo por interés | 23 | 25 |
| Otros eventos | <u>8,688</u> | <u>-</u> |
| Pasivo neto proyectado | <u>\$ 12,383</u> | <u>\$ 254</u> |

El movimiento del fondo fue como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------|-------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 77 | \$ 71 |
| (Pérdidas) ganancias | 37 | 1 |
| Rendimiento real del fondo | <u>8</u> | <u>5</u> |
| Saldo final | <u>\$ 122</u> | <u>\$ 77</u> |

11. Impuestos a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley del ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|----------|-----------------|--------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ - | \$ (25,609) |
| Diferido | <u>3,167</u> | <u>1,694</u> |
| | <u>\$ 3,167</u> | <u>\$ (23,915)</u> |

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad Operadora fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y adaptaciones y mejoras y el efecto de la operación entre partes relacionadas, así como el efecto de valuación de inversiones en valores, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| ISR diferido activo: | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | \$ 11,140 | \$ 20,862 |
| Otros activos | 1,729 | - |
| Provisiones | 139 | 103 |
| Pérdidas fiscales | <u>9,961</u> | <u>-</u> |
| | <u>22,969</u> | <u>20,965</u> |
| ISR diferido pasivo: | | |
| Valuación inversiones en valores | <u>(3,161)</u> | <u>(4,325)</u> |
| Total activo diferido | <u>\$ 19,808</u> | <u>\$ 16,640</u> |



Otros aspectos fiscales (no auditados):

Al 31 de diciembre se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ <u>55,372</u> | \$ <u>72,762</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | \$ <u>310,217</u> | \$ <u>344,957</u> |

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

| | 2019 | 2018 |
|--|---------------|---------------|
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ (56,183) | \$ 43,465 |
| Partidas en conciliación: | | |
| Ajuste anual por inflación | (2,517) | (6,610) |
| Gastos no deducibles | 3,976 | 980 |
| Otras partidas | <u>44,168</u> | <u>41,882</u> |
| Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes | (10,556) | 79,717 |
| Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Total del impuesto sobre la renta causado y diferido | (3,167) | 23,915 |
| Tasa efectiva | <u>6%</u> | <u>55%</u> |

12. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social se integra como sigue:

| | Número de acciones | Valor nominal |
|------------------------------|--------------------|------------------|
| Capital fijo: | | |
| Acciones Serie "A" (pagadas) | 15,250,000 | \$ 15,250 |
| Capital variable: | | |
| Acciones Serie "B" (pagadas) | <u>15,250,000</u> | <u>15,250</u> |
| Total | <u>30,500,000</u> | <u>\$ 30,500</u> |

El capital social se encuentra integrado por 15,250,000 acciones de la Serie "A" y 15,250,000 acciones de la Serie "B" ordinarias y nominativas con valor nominal de un peso cada una. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, así como extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

Las acciones de la Sociedad Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley estará integrado por acciones sin derecho a retiro.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad Operadora, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su importe asciende a \$6,100 para ambos años.



En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

13. Administración Integral de Riesgos (cifras en pesos, no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad Operadora, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad Operadora en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Sociedad Operadora haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las operadoras de sociedades de inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la creación del puesto de Responsable de Administración Integral de Riesgos, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Sociedad Operadora proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas que se mencionan más adelante, los resultados de la Sociedad Operadora se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Sociedad Operadora, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Sociedad Operadora, definida más adelante, y son autorizados únicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

Riesgo de mercado - El Responsable de Administración de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Sociedad Operadora, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable de la Sociedad Operadora.

Se calcula el VaR por el método de simulación histórica, a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95% (no auditado).



A continuación, se presentan los límites para los riesgos de Mercado, Liquidez y Crédito para todos los fondos de inversión (no auditado), tanto de deuda como de renta variable. El límite esta expresado en términos porcentuales respecto al activo neto de cada fondo de inversión (no auditado).

| Fondo | Riesgo de Mercado 31/12/2019 | | | |
|---------|---------------------------------------|-------------|----------|-------------|
| | Fondos de Inversión de Renta Variable | | VaR / AN | Límite / AN |
| | VaR 95% | Límite | | |
| GBMAAA | 813,274 | 1,253,108 | 1.21% | 1.86% |
| SAURORT | 5,661,138 | 24,429,566 | 0.81% | 3.50% |
| GBMCRE | 13,152,067 | 20,598,037 | 0.82% | 1.29% |
| GBMINT | 11,259,080 | 22,236,632 | 1.17% | 2.31% |
| GBMMXOP | 1,907,144 | 3,873,605 | 0.86% | 1.75% |
| GBMMOD | 8,738,560 | 13,413,979 | 0.98% | 1.51% |
| GBMTRV | 6,263,501 | 11,164,387 | 1.09% | 1.94% |
| GBMV1 | 19,532,050 | 82,070,932 | 0.76% | 3.20% |
| GBMV2 | 27,534,667 | 124,920,775 | 0.85% | 3.84% |
| GBMAGR | 64,919,570 | 807,461,601 | 0.69% | 8.53% |
| GBMPICT | 11,925,736 | 42,517,394 | 0.70% | 2.51% |
| GBMINF | 3,197,359 | 3,882,855 | 1.02% | 1.24% |
| GBMDIV2 | 1,422,210 | 38,266,221 | 0.22% | 5.97% |
| GBMPAGR | 203,769 | 338,594 | 0.45% | 0.74% |
| GBMPMOD | 411,722 | 603,266 | 0.29% | 0.42% |
| GBMPBOL | 360,212 | 594,989 | 0.76% | 1.25% |
| GBMPCON | 112,441 | 747,486 | 0.14% | 0.91% |
| GBMLATM | 176,518 | 606,735 | 1.36% | 4.69% |
| GBMPDEU | 1,551,693 | 29,978,856 | 0.05% | 0.91% |
| GBMMOGL | 19,638 | 133,601 | 0.30% | 2.05% |
| GBMGLB | 12,147,095 | 29,850,399 | 0.75% | 1.84% |
| GBMFIBR | 216,127 | 338,907 | 1.36% | 2.13% |
| GBMMOMX | 209,902 | 454,910 | 0.79% | 1.72% |
| GBM102 | 7,230,483 | 36,976,811 | 0.66% | 3.40% |
| GBM103 | 15,518,911 | 51,027,200 | 1.03% | 3.40% |
| GBM104 | 67,653,353 | 245,311,456 | 0.83% | 3.00% |
| GBM105 | 32,147,833 | 119,963,809 | 0.80% | 3.00% |
| GBM106 | 9,806 | 13,613 | 0.86% | 1.19% |
| GBM107 | 10,380 | 27,955 | 1.27% | 3.41% |
| GBMIND | 13,125 | 22,729 | 1.16% | 2.01% |
| GBMMILA | 9,807 | 44,285 | 1.04% | 4.69% |
| GBMTGLO | 13,227 | 81,810 | 0.86% | 5.33% |
| DYNVAL | 8,342,138 | 25,813,674 | 1.20% | 3.72% |
| GBMDOL | 27,511,843 | 110,923,579 | 0.79% | 3.20% |
| GBMUSD | 8,570,220 | 36,077,419 | 0.81% | 3.40% |
| NUMC | 98,114,634 | 536,060,375 | 0.92% | 5.00% |
| GBM109 | 6,609 | 28,451 | 0.63% | 2.70% |
| GBM110 | 5,390,002 | 14,899,785 | 0.94% | 2.60% |



| Fondo | Fondos de Inversión de Deuda | | VaR / AN | Límite / AN |
|---------|------------------------------|------------|----------|-------------|
| | VaR | Límite | | |
| GBMF2 | 5,442 | 9,245,384 | 0.0001% | 0.25% |
| GBMF3 | 439,573 | 20,492,950 | 0.01% | 0.48% |
| GBMPAT | 362,588 | 20,928,730 | 0.01% | 0.49% |
| GBMGUB | 8,220 | 1,808,190 | 0.0005% | 0.11% |
| GBMGUBL | 11,749 | 1,228,055 | 0.0003% | 0.03% |
| GBMM3h | 283,987 | 14,241,832 | 0.01% | 0.51% |
| GBMRETO | 73,749 | 35,428,457 | 0.01% | 3.30% |
| MPAGORF | 714 | 474,389 | 0.00% | 0.18% |

Nota: VaR con horizonte a 1 día. AN = Activo Neto

Riesgo de crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los instrumentos de deuda, por incrementos en las tasas y sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones.

| Fondo | Fondos de Inversión de Renta Variable | | Promedio Anual | Limite |
|---------|---------------------------------------|--------------------------------|----------------|--------|
| | Exposición Riesgo Crédito | Pérdida Esperada / Activo Neto | | |
| GBMAAA | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| SAURORT | 0 | 0.00% | 0.00% | 4.00% |
| GBMCRE | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBMINT | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMMXOP | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMMOD | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMTRV | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMV1 | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMV2 | 1 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMAGR | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMPICT | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.35% |
| GBMINF | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMDIV2 | 3,762,999 | 0.59% | 1.30% | 10.00% |
| GBMPAGR | 23,589 | 0.05% | 0.06% | 2.00% |
| GBMPMOD | 100,594 | 0.07% | 0.07% | 2.00% |
| GBMPBOL | 5,837 | 0.01% | 0.04% | 2.00% |
| GBMPCON | 69,556 | 0.08% | 0.07% | 1.90% |
| GBMLATM | 0 | 0.00% | 0.00% | 2.00% |
| GBMPDEU | 6,017,515 | 0.18% | 0.22% | 3.50% |
| GBMMOGL | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMGLB | 0 | 0.00% | 0.00% | 4.00% |
| GBMFIBR | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| GBMMOMX | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBM102 | 0 | 0.00% | 0.00% | 2.00% |
| GBM103 | 0 | 0.00% | 0.00% | 2.50% |



| Fondos de Inversión de Renta Variable | | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--------|
| Fondo | Exposición Riesgo Crédito | Pérdida Esperada / Activo Neto | Promedio Anual | Limite |
| GBM104 | 0 | 0.00% | 0.00% | 3.00% |
| GBM105 | 0 | 0.00% | 0.00% | 4.00% |
| GBM106 | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBM107 | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBMIND | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBMMILA | 0 | 0.00% | 0.00% | 2.00% |
| GBMTGLO | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| DYNVAL | 0 | 0.00% | 0.00% | 3.00% |
| GBMDOL | 2,565,041 | 0.07% | 0.18% | 2.00% |
| GBMUSD | 5,991,765 | 0.56% | 0.60% | 8.00% |
| NUMC | 0 | 0.00% | 0.00% | 2.00% |
| GBM109 | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |
| GBM110 | 0 | 0.00% | 0.00% | 1.50% |

| Fondos de Inversión de Deuda | | | | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------|--------|
| Fondo | Exposición Riesgo Crédito | Pérdida Esperada / Activo Neto | Promedio Anual | Limite |
| GBMF2 | 1,310,979 | 0.04% | 0.03% | 2.50% |
| GBMF3 | 4,119,783 | 0.10% | 0.09% | 3.00% |
| GBMPAT | 6,342,549 | 0.15% | 0.10% | 3.50% |
| GBMGUB | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.30% |
| GBMGUBL | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.30% |
| GBMM3 | 9,596,611 | 0.34% | 0.30% | 2.70% |
| GBMRETO | 430,547 | 0.04% | 0.03% | 3.50% |
| MPAGORF | 36,136 | 0.01% | 0.01% | 2.50% |

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad Operadora tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

| Fondos de Inversión de Renta Variable | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------|
| Fondo | Exposición Riesgo Liquidez | Riesgo Liquidez / Activo Neto | Promedio Anual | Limite |
| GBMAAA | 383,273 | 0.57% | 0.69% | 1.25% |
| SAURORT | 3,981,884 | 0.57% | 0.62% | 4.50% |
| GBMCRE | 78,478,670 | 4.91% | 4.58% | 6.00% |
| GBMINT | 556,105 | 0.06% | 0.06% | 2.20% |
| GBMMXOP | 583,267 | 0.26% | 0.32% | 2.15% |
| GBMMOD | 29,371,393 | 3.31% | 3.05% | 6.00% |
| GBMTRV | 341,854 | 0.06% | 0.32% | 2.25% |
| GBMV1 | 142,931,989 | 5.57% | 4.59% | 10.00% |
| GBMV2 | 161,445,324 | 4.96% | 4.37% | 10.00% |
| GBMAGR | 236,107,038 | 2.49% | 3.00% | 6.00% |
| GBMRICT | 1,316,440 | 0.08% | 0.20% | 3.00% |
| GBMINF | 13,183,670 | 4.21% | 4.37% | 7.00% |
| GBMDIV2 | 4,458,940 | 0.70% | 0.85% | 3.00% |
| GBMPAGR | 1,012,784 | 2.21% | 2.01% | 3.00% |
| GBMPMOD | 2,061,157 | 1.43% | 1.28% | 3.10% |
| GBMPBOL | 1,712,479 | 3.60% | 3.31% | 4.20% |



| Fondos de Inversión de Renta Variable | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------|
| Fondo | Exposición Riesgo Liquidez | Riesgo Liquidez / Activo Neto | Promedio Anual | Limite |
| GBMPCON | 648,428 | 0.79% | 0.72% | 0.85% |
| GBMLATM | 372,212 | 2.88% | 2.32% | 4.50% |
| GBMPDEU | 5,303,589 | 0.16% | 0.20% | 0.85% |
| GBMMOGL | 30,180 | 0.46% | 0.04% | 2.15% |
| GBMGLB | 59,568,127 | 3.67% | 3.68% | 4.50% |
| GBMFIBR | 137,258 | 0.86% | 0.95% | 4.00% |
| GBMMOMX | 85,446 | 0.32% | 0.36% | 4.00% |
| GBM102 | 38,866,132 | 3.57% | 3.10% | 4.00% |
| GBM103 | 45,344,408 | 3.02% | 2.98% | 4.00% |
| GBM104 | 156,487,483 | 1.91% | 1.93% | 3.50% |
| GBM105 | 55,774,263 | 1.39% | 1.39% | 3.00% |
| GBM106 | 2,409 | 0.21% | 0.18% | 4.00% |
| GBM107 | 1,708 | 0.21% | 0.24% | 4.00% |
| GBMIND | 2,772 | 0.25% | 0.28% | 4.00% |
| GBMMILA | 12,463 | 1.32% | 1.31% | 5.00% |
| GBMTGLO | 3,575 | 0.23% | 0.23% | 2.25% |
| DYNVAL | 3,908,559 | 0.56% | 0.79% | 5.00% |
| GBMDOL | 2,772,317 | 0.08% | 0.26% | 0.60% |
| GBMUSD | 2,071,436 | 0.20% | 0.37% | 1.20% |
| NUMC | 233,376,867 | 2.18% | 2.23% | 10.00% |
| GBM109 | 565 | 0.05% | 0.06% | 4.00% |
| GBM110 | 1,071,784 | 0.19% | 0.16% | 4.00% |

| Fondos de Inversión de Deuda | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------|
| Fondo | Exposición Riesgo Liquidez | Riesgo Liquidez / Activo Neto | Promedio Anual | Limite |
| GBMF2 | 251,296 | 0.01% | 0.01% | 0.25% |
| GBMF3 | 2,204,583 | 0.05% | 0.10% | 0.50% |
| GBMPAT | 2,989,377 | 0.07% | 0.11% | 0.65% |
| GBMGUB | 21,245 | 0.00% | 0.00% | 0.10% |
| GBMGUBL | 12,451 | 0.00% | 0.00% | 0.10% |
| GBMM3 | 1,747,779 | 0.06% | 0.07% | 0.50% |
| GBMRETO | 363,650 | 0.03% | 0.12% | 2.97% |
| MPAGORF | 14,354 | 0.01% | 0.01% | 0.25% |

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Sociedad Operadora, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.



- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Sociedad Operadora si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial, así como para apoyo a áreas como Auditoría Interna y Contraloría Normativa.

Riesgo tecnológico - Se realiza la evaluación de procesos en conjunto con el área de Sistemas, con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas. Las categorías en las que se almacenan los registros históricos de severidad y frecuencia son principalmente las siguientes: falla en la operación del modelo o sistema y software.

Riesgo legal - En conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Operadora ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Sociedad Operadora no se vería afectada de manera significativa.

15. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de inversión administrados por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de inversión.

16. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Operadora.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

NIF C-17, *Propiedades de inversión* ("NIF C-17") - Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como Otro Resultado Integral ("ORI") del período en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.



Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera, al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para la Operadora las propiedades de inversión consideren que:

- a) Son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
- b) Tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
- c) Están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
- d) Surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.

NIF C-22, *Criptomonedas* (“NIF C-22”) - Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros de:

- a) Inversiones en criptomonedas;
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas;
- c) En su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas;
- d) Las criptomonedas que no son de su propiedad, pero que mantiene bajo su custodia.

El reconocimiento inicial de criptomonedas debe ser a costo de adquisición. Posteriormente, a la fecha del estado de situación financiera, deben valuarse a su valor razonable, en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable* y los efectos de la valuación deben reconocerse en resultados. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la falta de un mercado activo para negociar una criptomoneda es evidencia de la baja probabilidad de recuperarla, dado que no existe otra forma de obtener sus beneficios económicos. Por lo tanto, la NIF C-22 requiere que en la valuación de una criptomoneda se utilice un valor razonable de Nivel 1 y, en su caso, de Nivel 2 sólo si se determina considerando lo establecido en la NIF B-17; de no ser posibles estas determinaciones, debe considerarse que el valor razonable de una criptomoneda es igual a cero.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar* – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (“IFCPI”).

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

NIF D-5 *Arrendamientos* – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.



Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 15 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

17. Aprobación y revisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y notas correspondientes fueron autorizados por los Directivos que los suscriben y serán aprobados por el Consejo de Administración y los Accionistas de la Sociedad Operadora.

* * * * *

